

**ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°34**  
**CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO**

Atendiendo a la convocatoria realizada por el presidente y Representante Legal y de acuerdo con los Estatutos, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria número 34 de la Corporación Inmigrantes Teatro, de la siguiente manera:

**Fecha:** 21 de marzo de 2025

**Hora de inicio:** 8:00 a.m.

**Tipo de reunión:** Asamblea General Ordinaria

**Lugar:** Sede Corporación Teatro Inmigrantes

**Objetivo:** Aprobación de Estados Financieros 2024, Informe de Gestión 2024 y Presupuesto 2025 y Reinversión del beneficio neto o excedente del año gravable 2024.

<b>Asistentes</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Ferney Duván Giraldo Castaño	Representante Legal
Katherine Bustamante Acevedo	Miembro Junta Directiva

Se propone, por parte del representante legal, el siguiente orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento del secretario y presidente para la asamblea
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe de gestión 2024 y proyección para 2025.
5. Informes contables, Presupuesto para el año 2025 y propuesta de reinversión del beneficio neto o excedente del año gravable 2024.
6. Autorización para actualizar el Registro Web con el fin de aplicar a pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.
7. Lectura y aprobación del acta.

No hay mas propuestas para establecer el orden del día, por lo que el Representante Legal Ferney Duván Giraldo Castaño da lectura a este, el cual se aprobó por unanimidad.

1. Hay presencia de 2 de los 3 miembros de la Asamblea General, es decir, el 66% del total de sus miembros, por lo cual hay quórum para deliberar y tomar decisiones.
2. Se nombró por unanimidad a Ferney Duván Giraldo Castaño como presidente de esta asamblea general y a Katherine Bustamante Acevedo como la secretaria.



3. El presidente de la Asamblea General, Ferney Giraldo, da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (N°33), la cual fue aprobada por unanimidad.

4. La secretaria general de la Asamblea General Ordinaria leyó el informe de gestión realizado por el representante legal Ferney Duván Giraldo Castaño, se adjunta este documento al acta. Los miembros efectivos resaltaron la buena preparación del informe y hay en general una satisfacción respecto a la gestión de recursos para desarrollar proyectos con entidades privadas. Por su parte, Katherine Bustamante hace énfasis en trabajar más fuertemente en la participación en convocatorias de entidades gubernamentales, ya que hay opciones regionales, nacionales e internacionales que se han dejado pasar. Sin embargo, Ferney Duván Giraldo aclara que una mayor participación en convocatorias públicas implica aumentar la capacidad instalada de la corporación, por lo que es necesario hacer un análisis administrativo y financiero para poder tomar medidas a este respecto.

En cuanto a las proyecciones para el año 2025, Ferney Giraldo hace un recuento de las convocatorias públicas a las cuales ha de presentarse ineludiblemente la entidad: Salas Concertadas 2025 con el ICPA, Programa Nacional de Concertación 2025, Programa Nacional de Salas Concertadas 2025, Estímulos de creación del ICPA, y Estímulos al Talento Artístico del Municipio de Rionegro. Por su parte, Katherine Bustamante insiste en la necesidad de participar de más convocatorias, por lo que hace una lista de convocatorias a las que se podría aspirar como Fondo Emprender, ONG internacionales, Prodepaz y Programa Nacional de Estímulos 2025.

5. Ferney Giraldo, en calidad de representante legal, presenta a la Asamblea General los Estados Financieros 2024, Informe de Gestión 2024 y Presupuesto 2025 de la Corporación Inmigrantes Teatro y de igual forma, propone que, ya que la corporación obtuvo una suma de beneficios respecto al año anterior, estos deberían invertirse con un solo propósito de la siguiente forma:

i.	Pago del canon de arrendamiento dentro del primer semestre de 2025	12.034.900
<b>REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DE 2024</b>		<b>12.034.900</b>

El representante legal aclara que se prioriza el canon de arrendamiento sobre otra forma de reinversión debido a que el espacio físico es la principal condición para la prestación del servicio artístico – teatral a la comunidad de Rionegro. No hubo solicitud de aclaraciones por parte de los miembros al representante legal. Se anexan Informes Financieros, Estado de Situación

Financiera, y Estado de Actividades. El informe contable se puso a consideración de la Asamblea y fue aprobado por unanimidad.

6. Se debe actualizar el Registro Web antes del 30 de junio de 2025 con el fin de que la DIAN lo revise y así se pueda pertenecer al Régimen Tributario Especial. Se solicitó a la Asamblea General autorizar al representante legal para tramitar esta actualización, el presidente de la Asamblea puso a consideración esta propuesta y fue aprobada por unanimidad.
7. La secretaria dio lectura de la presente acta a los participantes de la asamblea, dándose la aprobación de forma unánime. Una vez agotado el orden del día se terminó la asamblea a las 10:00 a.m. del día 21 de marzo del 2025. La presente acta se firma por el presidente y un miembro de la Asamblea General en señal de aprobación de su contenido.

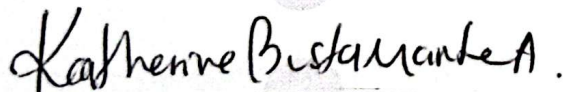


---

**Ferney Duván Giraldo Castaño**

Presidente

1.038.404.799



---

**Katherine Bustamante Acevedo**

Miembro Asamblea General

1.036.945.864